

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
ANTOFAGASTA

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE PRESIDENCIA REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/26734				
A:	09 DIC 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ORD. N° ⁶⁰⁴.....

ANT.: SU OF. N° 91/1995/16-XI-91.

MAT.: SITUACION MEDICA DE D.
JAVIER DIAZ PIZARRO.

ANTOFAGASTA, Dic. 04 de 1991.

DE: SEREMI DE SALUD II REGION, ANTOFAGASTA.

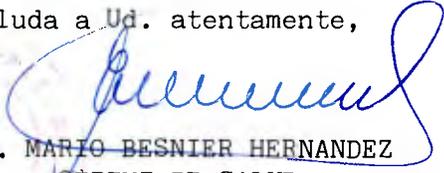
A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS,
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO.

1.- Me permito informar a Ud. sobre la gestión realizada en relación al oficio del ANT., en que se solicita atender los planteamientos contenidos en una carta de D. JAVIER DIAZ PIZARRO.

Se gestionó y realizó una entrevista con el Sr. DIAZ PIZARRO, su esposa e hija. Estas informan que el paciente en la actualidad, no porta patologías, salvo las inherentes a su edad - sordera y deficiencias motoras. A la fecha cuenta con 86 años de edad.

Se informa a los familiares la posibilidad de ingresar al Sr. Díaz al Programa de Salud del Adulto Mayor y además, se deja abierto un canal de comunicaciones directo con esta SEREMI, para solucionar rápida y eficientemente cualquier patología que él presente.

Saluda a Ud. atentamente,


DR. MARIO BESNIER HERNANDEZ
SEREMI DE SALUD


DR. MBH/PR
amc.